

EXPANSION

La agencia japonesa JCR ratifica calificación de la deuda de México

La calificadora confirmó la perspectiva estable, con lo que no espera movimientos en la calificación por un horizonte de hasta dos años.

mié 29 mayo 2024 09:33 AM

La agencia calificadora japonesa, **Japan Credit Rating Agency (JCR) ratificó la calificación de la deuda de largo plazo** en moneda extranjera de **México en A-, cuatro escalones por encima** del grado de inversión.

Asimismo, la **calificadora confirmó la perspectiva estable**, con lo que no espera movimientos en la calificación por un horizonte de hasta dos años. La agencia destacó los sólidos fundamentales macroeconómicos del país, la sólida industria de exportación, la política monetaria y un tipo de cambio flexible que permite absorber choques externos. Mencionaron que el sector financiero se mantiene bien capitalizado y con bajos índices de morosidad. JCR subrayó la solidez de las métricas fiscales del Gobierno de México. “El aumento del déficit fiscal en 2024 será con el fin de concluir los proyectos de infraestructura en este año. Se prevé que en 2025 continúe la disciplina fiscal, en particular que el saldo de la deuda pública, en su medida más amplia, se mantenga en 50.2% del PIB, uno de los más bajos entre países con calificación A- evaluados por la agencia”, destacó Hacienda en un comunicado.

La calificadora resaltó el crecimiento de la economía mexicana, en particular, el aumento de la inversión, la relocalización de empresas (nearshoring) y el consumo privado apoyado en los incrementos al salario mínimo. Por otra parte, se mantiene un bajo déficit en cuenta corriente y se cuenta con amplias reservas internacionales (218,000 millones de dólares) y una línea de crédito flexible con el FMI por 35,000 millones de dólares.

"Esta ratificación de la calificación para la deuda soberana refleja el compromiso del Gobierno de México con el buen manejo de las finanzas públicas para continuar con un acceso favorable a los mercados financieros nacionales e internacionales", destacó la SHCP.